



EL DIPUTADO panista Daniel Chimal, en sesión de la Cámara de Diputados, en imagen de archivo.

Oposición exige foros de debate con empresarios

► Por Claudia Arellano y Ulises Soriano

EL PAN en la Cámara de Diputados exigió a la Presidenta Claudia Sheinbaum convocar a foros y escuchar la opinión del sector empresarial sobre la reforma en materia de amparo, y advirtió que, si se aprueba tal cual en San Lázaro, además de violar la Constitución, se estarían violentando diversos derechos de los mexicanos.

"Los empresarios, por ejemplo, están en alerta máxima porque esta legislación de la 4T representa un grave retroceso y un freno para la inversión privada", dijo el legislador Daniel Chimal, por lo que solicitó revisar y proponer foros en donde "verdaderamente haya debate y discusión".

"Es claro que Morena y el Gobierno, ahora con un Poder Judicial atado a la 4T, quieren deshacer por completo la figura del amparo para amedrentar y los ciudadanos no puedan defenderse ante los abusos", expuso.

el tip

EL LUNES 29 y martes 30 de septiembre se llevaron a cabo los foros de debate sobre la reforma, donde hubo 41 ponencias; la votación se realizó el miércoles 1 de octubre.

Expuso que Morena busca limitar derechos fundamentales, poner en riesgo la certeza jurídica y detener la inversión y la generación de empleo: "No quieren escuchar e ignoran opiniones; va a eliminar la figura jurídica que tienen las y los mexicanos para protegerse de los abusos de la autoridad y más, dentro de un contexto de polarización, abusos de poder y políticos que no toleran la crítica ni la justicia".

Por separado, el coordinador de senadores del PRI, Manuel Añorve, calificó como un "vergonzoso episodio" la aprobación de un artículo transitorio con retroactividad en la reforma a la Ley de Amparo, impulsada por Morena y sus aliados, al considerar que dicha modificación viola el artículo 14 de la Constitución.

Aseguró que incluso la Presidenta Claudia Sheinbaum y el coordinador de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, tuvieron que corregir la situación, evidenciando la falta de conocimiento de sus legisladores: "Yo confío en que Ricardo Monreal, que es un jurista por naturaleza, le haga los cambios necesarios, porque una ley secundaria no puede estar por encima de la Constitución, y el artículo 14 protege al ciudadano mexicano".



YO CONFÍO

en que Ricardo Monreal, que es un jurista por naturaleza, le haga los cambios necesarios, porque una ley secundaria no puede estar por encima de la Constitución"

**MANUEL
AÑORVE**

Líder de senadores del PRI